

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D. C. 12 3 FEB. 2022

Agréguese a los autos y en conocimiento de las partes la respuesta arriada por el Instituto de Desarrollo Urbano, que milita a folio 175 a 176 del informativo.

Póngase en conocimiento de las partes el dictamen pericial arriado que obra a folio 178 a 204, por el término de tres (3) días.

Notifíquese

El Juez,

GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
 DE BOGOTÁ D.C. CIRCUITO
 NOTIFICACIÓN POR ESTADO
 La anterior providencia se notifica por
 ESTADO No. 15
 Hoy a 12 4 FEB. 2022
 La Sra.
 Ruth Margarita Miranda Paencia
 por el Inst. de D. U.
 Ruth Margarita
 RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA

YRP.-

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
 DE BOGOTÁ D.C. CIRCUITO
 NOTIFICACIÓN POR ESTADO
 La anterior providencia se notifica por
 ESTADO No.
 Hoy
 La Sra.